

PL 7929

Sobre 256

venie 22/07/2024

Usuario: DVARGASN

Despacho Presidencial

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01/07/24 - 15:22:07
FECHA DE REGISTRO: 01/07/24 - 15:22:07
Registro: 24-0012223 Clave: 7183

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Consultas: www.gob.pe/presidencia
Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE
UNIDADES NAVALES Y DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON
ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa

Se autoriza el ingreso al territorio de la República del Perú de las patrulleras fluviales Raposo Tavares (P-21) y Roraima (P-30), y del Navío de Asistencia Hospitalaria Carlos Chagas (U-19) de la Marina de Brasil, así como de las cañoneras fluviales Leticia (ARC-136) y Arauca (ARC-137) de la Armada Nacional de la República de Colombia, y del personal militar extranjero a bordo de dichas unidades, con armas de guerra, con la finalidad de participar en el Ejercicio Multinacional BRACOLPER OURO y en las actividades protocolares programadas por el aniversario de la Independencia del Perú; asimismo, se autoriza el sobrevuelo por el espacio aéreo peruano de la aeronave embarcada en la patrullera fluvial Raposo Tavares (P-21) durante el citado ejercicio, por desarrollarse en el río Amazonas (Iquitos), del 22 de julio al 2 de agosto de 2024, en el marco de lo establecido en el numeral 8 del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución legislativa.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazo

2.1. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de una resolución suprema refrendada por el ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el anexo de la presente resolución legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido y se realice antes del ingreso a aguas territoriales de la República del Perú.

- 2.2. De ser el caso, el ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación de la fecha dispuesta en la presente resolución legislativa a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República en un plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución suprema.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, al primer día del mes de julio de dos mil veinticuatro.



Alejandro Soto Reyes
ALEJANDRO SOTO REYES
Presidente del Congreso de la República

Arturo Alegría García
ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

ANEXO
CUADROS DE CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES NAVALES
EXTRANJERAS



X

1. PATRULLERA FLUVIAL RAPOSO TAVARES (P-21) DE LA MARINA DE BRASIL	
OBJETIVO	Visita protocolar y ejercicio multinacional BRACOLPER OURO.
LUGAR	Río Amazonas (Iquitos).
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 22 de julio al 2 de agosto de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	Doce días.
PAÍS PARTICIPANTE	República Federativa de Brasil.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Patrullera fluvial.
CANTIDAD DE UNIDADES	Una.
CLASE O TIPO DE UNIDAD	Pedro Teixeira.
NOMBRE O NÚMERO DE CASCO	NAPFLU Raposo Tavares (P-21).
DESPLAZAMIENTO	818 toneladas.
ESLORA	63.74 metros.
MANGA	9.71 metros.
CALADO	2.4 metros.
CANTIDAD DE PERSONAL	16 oficiales y 115 tripulantes.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	• 1 cañón Bofors 40L70/SAK315A1. • 2 ametralladoras Oerlikon 20 mm. MK4. • 4 ametralladoras 12.7 mm. HB-M2/Browning. • 2 morteros 81 mm. MK-2-0.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)	• Radar Furuno 1945. • Radar Furuno 8062. • Radar Furuno NAVNET. • Ecosonda Furuno FE-700. • Ecosonda Furuno LS-4100. • 3 GPS Furuno GP-32. • 2 ecosondas Garmin Echo-100. • Repetidora Ecosonda Furuno FE-720. • RTD-Kamplus Kam XL.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	1 helicóptero UH-12, con número de matrícula N-7089.
EMBARCACIONES	• 2 LAR (lanchas de acción rápida). • 1 ETT (embarcación de transporte de tropa).
SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	• 4 HF. • 1 HF RX. • 2 VHF/UHF. • 6 VHF. • 1 terminal satelital Banda Ku.

2. PATRULLERA FLUVIAL RORAIMA (P-30) DE LA MARINA DE BRASIL	
OBJETIVO	Visita protocolar y ejercicio multinacional BRACOLPER OURO.
LUGAR	Río Amazonas (Iquitos).
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 22 de julio al 2 de agosto de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	Doce días.
PAÍS PARTICIPANTE	República Federativa de Brasil.



TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	Patrullera fluvial.
CANTIDAD DE UNIDADES	Una.
CLASE O TIPO DE UNIDAD	Roraima.
NOMBRE O NÚMERO DE CASCO	NAPFLU Roraima (P-30).
DESPLAZAMIENTO	340 toneladas.
ESLORA	46.3 metros.
MANGA	8.45 metros.
CALADO	2 metros.
CANTIDAD DE PERSONAL	9 oficiales y 54 tripulantes.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	• 1 cañón Bofors 40L70/SAK315A1. • 2 ametralladoras Oerlikon 20 mm. MK4. • 6 ametralladoras 12.7 mm. HB-M2/Browning. • 2 morteros 81 mm. MK-2-0.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)	• Radar Furuno 1505 Marine Radar RDP-150. • Radar Furuno 8062. • 2 GPS Furuno GP-32-WAAS. • Ecosonda Furuno LS-4100, Navigational Echo Sounder FE-700. • 2 ecosondas Lowrance Hook 7. • RTD-Kamplus Kam XL.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Ninguna.
EMBARCACIONES	• 2 LAR (lanchas de acción rápida). • 1 ETT (embarcación de transporte de tropa).
SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	• 4 HF. • 5 VHF fijo. • 1 VHF aeronáutico.

3. NAVÍO DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CARLOS CHAGAS (U-19) DE LA MARINA DE BRASIL

OBJETIVO	Visita protocolar y ejercicio multinacional BRACOLPER OURO.
LUGAR	Río Amazonas (Iquitos).
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Del 22 de julio al 2 de agosto de 2024.
TIEMPO DE PERMANENCIA	Doce días.
PAÍS PARTICIPANTE	República Federativa de Brasil.
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE	NAsH Asistencia Hospitalaria.
CANTIDAD DE UNIDADES	Una.
CLASE O TIPO DE UNIDAD	Carlos Chagas.
NOMBRE O NÚMERO DE CASCO	NAsH Carlos Chagas (U-19).
DESPLAZAMIENTO	496 toneladas.
ESLORA	47.18 metros.
MANGA	8.43 metros.
CALADO	1.8 metros.
CANTIDAD DE PERSONAL	12 oficiales y 56 tripulantes.
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO	Ninguno.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)	• Radar Furuno 8062. • Radar Furuno 1505. • Radar NAVNET. • 2 GPS Furuno GP-33. • 2 ecosondas FE-700.



[Handwritten signature]

	• 1 ecosonda Garmin 45. • RTD-Kamplus Kam XL.
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)	Ninguna.
EMBARCACIONES	2 lanchas.
SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN)	• 2 HF. • 4 VHF fijo. • 5 VHF portátil. • 1 canal 16. • 1 terminal satelital Banda Ku.

4. CAÑONERA FLUVIAL LETICIA (ARC-136) DE LA ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA				
OBJETIVO		Visita protocolar y ejercicio multinacional BRACOLPER OURO.		
LUGAR		Río Amazonas (Iquitos).		
FECHA DE LA ACTIVIDAD		Del 22 de julio al 2 de agosto de 2024.		
TIEMPO DE PERMANENCIA		Doce días.		
PAÍS PARTICIPANTE		República de Colombia.		
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE		Cañonera fluvial.		
CANTIDAD DE UNIDADES		Una.		
CLASE O TIPO DE UNIDAD		Cañonera fluvial.		
NOMBRE O NÚMERO DE CASCO		ARC Leticia (ARC-136).		
DESPLAZAMIENTO		275 toneladas.		
ESLORA		49.5 metros.		
MANGA		8.4 metros.		
CALADO		1.2 metros.		
CANTIDAD DE PERSONAL		3 oficiales y 13 tripulantes.		
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO		• 1 cañón 40 mm. L/70. • 1 cañón 3/50 mm. F/S. • 2 lanzagranadas M-K19 cal. 40.53 mm. • 2 ametralladoras 12.7 mm. • 2 ametralladoras cal.50.		
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADAR, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)		• 1 radar. • 1 GPS Garmin. • 1 carta electrónica.		
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)		Ninguna.		
EMBARCACIONES		1 bote tipo Beta.		
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN				
COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TIPO DE EMISIÓN	POTENCIA	ANCHO DE BANDA
ROHEDE & SCHWARZ	7,900	Línea de vista	150 W.	3–30 MHz.
TADIRAN 745	55,000	Línea de vista	50 W.	30–99 MHz.
TELÉFONO SATELITAL	2,700	Ionósfera	20 W.	3–30 MHz.
VHF-MARINO PORTÁTIL	156,800	Línea de vista	10 W.	120–300 MHz.
VHF-AÉREO PORTÁTIL	126,200	Línea de vista	20 W.	120–300 MHz.

5. CAÑONERA FLUVIAL ARAUCA (ARC-137) DE LA ARMADA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

OBJETIVO		Visita protocolar y ejercicio multinacional BRACOLPER OURO.		
LUGAR		Río Amazonas (Iquitos).		
FECHA DE LA ACTIVIDAD		Del 22 de julio al 2 de agosto de 2024.		
TIEMPO DE PERMANENCIA		Doce días.		
PAÍS PARTICIPANTE		República de Colombia.		
TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE		Cañonera fluvial.		
CANTIDAD DE UNIDADES		Una.		
CLASE O TIPO DE UNIDAD		Cañonera fluvial.		
NOMBRE O NÚMERO DE CASCO		ARC Arauca (ARC-137).		
DESPLAZAMIENTO		275 toneladas.		
ESLORA		49.5 metros.		
MANGA		8.4 metros.		
CALADO		1.2 metros.		
CANTIDAD DE PERSONAL		3 oficiales y 13 tripulantes.		
TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO		• 1 cañón 40 mm. L/70. • 1 cañón 3/50 mm. • 2 lanzagranadas M-K19 cal. 40.53 mm. • 2 ametralladoras .50 (12.7 mm). • 2 lanzagranadas MGL. • 19 fusiles Galil. • 5 pistolas Pietro Beretta.		
SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADAR, SONAR, CONTRAMEDIDAS, OTROS)		• 1 radar. • 1 GPS Garmin Map57.		
AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)		Ninguna.		
EMBARCACIONES		1 bote tipo Beta.		
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN				
COMUNICACIÓN	FRECUENCIA	TIPO DE EMISIÓN	POTENCIA	ANCHO DE BANDA
ROHEDE & SCHWARZ	7,900	Ionósfera	150 W.	3–30 MHz.
VHF-MARINO BASE	156,800	Línea de vista	50 W.	120–300 MHz.
VHF-MARINO PORTÁTIL	126,200	Ionósfera	20 W.	120–300 MHz.
TRUNKING BASE APX 500	136,174	Línea de vista	16 W.	7–800 MHz.



[Handwritten signature]